Plan Paso a Paso: Minsal anuncia fin al Pase de Movilidad y a la obligación de usar mascarilla

El Ministerio de Salud anunció este miércoles que el próximo 1 de octubre se iniciará la nueva fase de “Apertura” del Plan Paso a Paso, iniciativa que establecía una serie de medidas para el control de la pandemia del Covid-19 en el país. Entre ellas, se informó que se elimina el Pase de Movilidad y el fin de la obligatoriedad en el uso de mascarillas en espacios abiertos y cerrados.

Las medidas eran tremendamente anheladas por parte importante de la población y por diversos gremios. Las autoridades había informado una caída del 42% en el número de nuevos casos confirmados en las últimas dos semanas. Desde el 1 de octubre el país pasará a la fase de “Apertura” del Plan Paso. Desde el gobierno explican que esta etapa estaba establecida en la actualización de la estrategia anunciada en marzo, como una fase de desescalada en las medidas de mayor libertad posterior a la fase de “Bajo impacto sanitario”. Entre los anuncios, se informó que se termina la obligatoriedad del uso de mascarillas en todos los espacios públicos y cerrados, aunque se mantendrá la recomendación de uso en lugares con aglomeraciones como el transporte público.

Anuncio Patrocinado

Solo se mantendrá la exigencia de mascarilla en los recintos asistenciales como hospitales, clínicas y consultorios. “Queremos que la gente nos ayude en mantener la percepción de riesgo ante el COVID-19, tenemos que seguir cuidándonos. Lo que estamos haciendo en esta fase de apertura es ajustar las medidas, pero mantener una preocupación a nivel de Gobierno y sociedad respecto a la importancia de protegerse del contagio. Por eso mantenemos la recomendación del uso de mascarilla y por eso incorporamos vacunas para proteger a los más vulnerables”, señaló Ximena Aguilera, ministra de Salud.

Además, la ministra Aguilera anunció una nueva vacuna ambivalente, que otorga protección incluso para la variante Ómicron. Chile será el primer país de Sudamérica en contar con este tipo de inoculación. Se mantendrán las residencias sanitarias para quienes requieran hacer cuarentena y no cuenten con las condiciones para hacer el aislamiento en su hogar. Seguirán estando disponibles de forma gratuita para la ciudadanía.

Fuente: Chocale.cl
– https://chocale.cl/2022/09/plan-paso-a-paso-minsal-gobierno-uso-mascarillas-pase-movilidad/

y tú, ¿qué opinas?